

**LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA EN LA
CIUDAD DE JÓDAR (Jaén). Los rosarios públicos y las “Munidas”
en los días de Pascua, una tradición del siglo XVIII que resurge.**

¿Quién es ésta que surge cual la aurora,
bella como la Luna,
refulgente como el Sol,
imponente como batallones?
Libro Cantar de los Cantares 6, 10

Ildefonso ALCALÁ MORENO
Cronista Oficial de la ciudad de Jódar

Introducción

Uno tiene la satisfacción de poder contemplar, de poder ver hechas realidad, algunas de las viejas aspiraciones personales relacionadas con las más arraigadas costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, que vuelven a recuperarse y a enseñorear el rico acervo cultural y sobre todo, religioso, de esta ciudad; me estoy refiriendo a la recuperación de la devoción a Nuestra Señora del Rosario y de la Aurora, que ha vuelto a venerarse en la Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia, como lo llevaba haciendo desde hacía siglos.

No quiero dedicarme en esta comunicación, a los orígenes de la devoción al rosario y a la advocación de Nuestra Señora del Rosario, porque de los mismos ya nos ocupamos extensamente en un anterior trabajo¹; quiero circunscribirme aquí a la devoción y advocación a Nuestra Señora de la Aurora, genuina devoción incardinada desde su fundación en esta Iglesia-Santuario.

La devoción a Nuestra Señora de la Aurora

Desde octubre del 2009 en que publicamos un extenso trabajo sobre la devoción al rosario en Jódar y a sus dos advocaciones marianas, he encontrado nuevos y valiosos datos sobre las mismas en mis investigaciones en el Archivo Histórico Diocesano, ubicado en las Galerías altas de la catedral de Jaén, y que incorporamos a este trabajo como mejora del anteriormente publicado.

Del año 1734² son los primeros datos que se conservan de la Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora³, fecha que creemos corresponde a su fundación, pues así

¹ Alcalá Moreno, Ildefonso: “466 años de devoción al Rosario en Jódar. Las cofradías de Nuestra Señora del Rosario y de la Aurora en Jódar y la tradición de las munidas”, en: *Revista Cultural Saudar*, nº 89, octubre 2009.

² A.H.D.J. (Archivo Histórico Diocesano de Jaén), Sección de Cofradías. Caja de Jódar. Acta del 20 de enero de 1744 de la Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora. s/f.

³ La advocación de la *Aurora* tiene un significado de celebración triunfante de María en el misterio de su Inmaculada Concepción. La fiesta de la Inmaculada, en pleno Adviento, es como la Aurora que anuncia

se desprende de un acta de cabildo conservada en el Archivo Histórico Diocesano y que es del año 1744.

En dicha acta se nos dice que la Hermandad estaba ya sita en la Ermita del Santo Cristo de la Misericordia, y que por un acuerdo del veinte de enero de ese año, se había convocado por el Maestro Luis Antonio de Quesada, presbítero y Colegial del Colegio de Santa Cruz de la Fe de Granada y residente en Jódar, proponiendo a “...*dha. Hermandad, como desde el a. de treinta y q^{ro} No se abian dho. Las Doze m^s. Que d Constitución de la hermandad, se deben decir a los Herm^s Difuntos...*”, habiendo ya fallecido diecinueve hermanos, e importando sus misas 228 reales, deseando el Hermano Mayor “...*el azierto y qe las almas dlos Herm^s Difuntos Gozasen del beneficio, del sufraxio para alivio de sus penas y q este mismo beneficio fuese Corriendo en todos los Herm^s que en adelante muriesen...*”. La Hermandad acuerda la construcción de cajas o ataúdes y el pago de las misas pendientes obteniendo el dinero del cepo de la Hermandad.

Eran Hermano Mayor Juan de Herrera Gámez y Secretario Bartolomé de Herrera, y los Hermanos firmantes de aquel cabildo: Pedro de Mesa, Pedro de Leyba, Andrés de Piñar, Fernando Herrera el mayor, Antonio López, Pedro Rodríguez, Juan Rodríguez, Andrés de Mengíbar, Luis de Escabias, Juan de Moreno, Francisco Ramírez, Cristóbal de Vílches, Fernando de Herrera, José de Vargas, Alonso de Vargas, Manuel de Almansa, Bartolomé de Martos, Sebastián Moreno, Blas Martínez y Juan de Vílchez.

En el testamento de 1739⁴ del Maestro Juan Francisco de León, Cura de la Iglesia Parroquial, se dice que éste dejaba un haza en el Llano de Aroca, junto al camino de Granada, de seis fanegas de tierra “...*a la Hermandad fundada en esta Villa de Ntra. Sra. María SSma. de la Aurora para que con sus productos, se ayude a dha. Hermandad en parte de la Zera y azeite que en el culto y reberenzia de dha. Señora se gastase...*”.

Creemos que la fundación de esta nueva cofradía fue la típica costumbre de disputas entre cofrades de la Hermandad del Rosario, que llevaron a la escisión y creación de una

la próxima llegada del Sol divino. María nos dio a Cristo y sigue llevándonos a él. Sigue siendo Puerta y Camino. La advocación de la *Aurora*, que podría ser asociada con el símbolo del sol, nos permite formular una hipótesis, y es la de la transmisión en el inconsciente colectivo de los antiguos cultos al sol y a la luna, velados con un nuevo ropaje, al erigirse el cristianismo en la única doctrina religiosa.

Aurora viene del latín, *Aurora*, que en su personificación es la Diosa del Alba. Los antiguos hacían derivar aurora del oro (*ab auro*) que tiñe el cielo cuando se levanta el sol. En realidad, es una voz indoeuropea que se haya representada en el védico *usráh*, “de la mañana”, *ausrá* [en lituano, “aurora”, así como en el griego significa “mañana”, literalmente “la mañana”, y en el antiguo alto alemán *ostar* se traduce por “oriente”].

La iconografía de las imágenes de la Virgen de la Aurora, representa en su mayoría a una imagen de la Inmaculada o Asunción, sobre una nube de ángeles y media luna, en posición sentada o de pie, portando en su mano el banderín de la resurrección del Señor y el anuncio de su venida triunfal, y en la otra mano, un cetro o un rosario. Esta iconografía representa pues a “*la luz que anuncia la proximidad del Sol a punto de nacer, Cristo. Donde está María, aparecerá pronto Jesús*” [San Juan Pablo II WOJTYLA, Homilía en el Santuario de Ntra. Sra. de la Alborada, Guayaquil (Ecuador) 31 de enero de 1985], de ahí que muchas Imágenes de la Aurora aún no lleven la del Niño Jesús.

⁴ A.H.D.J., Sección Pueblos. Caja nº 4 Jódar 70B. Testamento del Maestro Juan Francisco de León, Cura de la Iglesia Parroquial. Año 1739.

nueva hermandad en otra Iglesia y con diferentes días de culto y fiestas, hasta el punto que la cofradía antigua quedó eclipsada en pocos años hasta desaparecer, haciéndose popular la frase de que “*vas a acabar como el rosario de la aurora*”, es decir, mal. Esta cofradía, con idéntica estructura a la del Rosario pero con diferente advocación, coexistió con la del Rosario hasta las primeras décadas del siglo XIX, en que desapareció la del Rosario.

Encontramos un caso parecido en la localidad cordobesa de Baena, donde sí existe amplia documentación sobre el origen de una nueva hermandad rosariana dedicada a la advocación de la Aurora⁵ cuya principal diferencia con la del Rosario fueron sus sufragios por los cofrades difuntos y su auxilio material. En esta hermandad de Baena, los cofrades debían “*sacar el santto Rossario assí diariamente p’ las ttardes y noches como los días festivos a la madrugada a la Aurora y a la ora susodicha por hazer en estto culto y seruizio a la Reina de los Angeles maría Santísima Señora Nuestra, y para bien espirittual de n^{ras} almas y de la de los fieles*”.

La siguiente referencia a nuestra cofradía corresponde al año 1748⁶, así, en su testamento, Sebastián García el tres de junio deja dicho: “*doi quinze rreales a la cofradia de Ntr^a. S^a. de la Aurora*”. En 1760⁷, Juan de la Cruz Gámez dona una libra de cera a esta Hermandad de la Aurora.

⁵ CANTERO MUÑOZ, Antonio, “Religiosidad popular y Semana Santa de Baena: Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la Aurora de Baena (Córdoba) a comienzos del siglo XVIII”, en: *Actas del I Congreso Internacional del Rosario*, Sevilla 2004, pp. 441-445. En éstos se dice: “...*sin que aora ni en adelante en ningún tiempo sea bisto el que esta nueva ynstituzoⁿ esté sujeta por ningún acaezimiento al Ermano maior que es o adelante fuere de la Cofradía del Santtísimo Rosario ni a los Superiores de ella ni éstos puedan yntrometter en el gouierno ni manejo de esta nueva fundación de Aurora ni nossottros ni los demás ermanos ni los que adelante fueren emos de estar obligados a ouedezer ni cumplir cossa alguna de las que intentaren cottrauención de las cláusulas y condiz^{nes} arriua expresadas y modo de gouierno q en ellas se refiere p aunque como dicho es somos ermanos de la Cofradía del Santtísimo Rosario declaramos que esta nueva Congreg^{on} de Aurora es separada y distinta para el gouierno y obligaciones q contiene apartte de las que nos toca como ermanos del Santtísimo Rossario en su cofradía...*”.

El autor sigue diciendo que: “*Entiendo que debemos considerarla no solo una asociación devocional, pues como veremos más adelante al examinar sus estatutos, era una hermandad de socorros mutuos, que tenía por objeto asegurar los cuantiosos pagos derivados de entierros y lutos con cantidades fijas y determinadas. Estas asociaciones tuvieron un auge espectacular durante el Antiguo Régimen, pues cumplían funciones de protección social, en un momento histórico en que los modelos de gestión pública no se hacían cargo de las necesidades más básicas de asistencia. La mayor parte de sus miembros eran personas de condición social humilde, que individualmente no podían hacer frente a estos gastos, y que por esta razón se asociaban. Y aunque las clases privilegiadas no tenían este problema, solían pertenecer a ellas por razones de prestigio social. En nuestro país era habitual que nacieran y funcionasen al amparo de la iglesia, debido a que hasta fechas recientes cualquier asociación tenía dificultades para que se le reconociera personalidad jurídica y capacidad de obrar, evitando a su vez no ser objeto de persecución por parte de las autoridades públicas. Esta protección aumentaba al estar fundada en un convento, y por ello no estar sujeta a las autoridades diocesanas que colaboraban muchas veces con las autoridades administrativas en ese control*”.

⁶ Archivo de Protocolos Notariales de Úbeda (A.P.N.U.), tomo 1352. Año 1748. s/f.

⁷ A.P.N.U., tomo 1364. Año 1760. s/f.

El doce de septiembre de dicho año llegó procedente de Úbeda la nueva imagen de Nuestra Señora de la Aurora⁸, talla completa obra del escultor José García Pantaleón “El Joven”⁹, celebrándose sus cultos el día de la Virgen del Rosario. Se le construyó una capilla con camarín en la Iglesia del Santo Cristo, siendo conocida indistintamente con los dos nombres, aunque lo que sí está claro es que la imagen bendecida en 1760, fue la que dio origen a los populares *Auroros* o Hermanos de la Aurora y a las tradicionales *Munidas* en Navidad¹⁰, costumbres y advocación mariana que sospechamos que importó el prestigioso escribano cordobés Andrés Romero y Bargas, que donó la imagen¹¹.

Dice la crónica del escribano Andrés Romero¹²: “*Viernes 12 de septiembre de este dicho año (1760) a el romper el día llegó a esta V^a en sus andas y en hombros de doce hombres, que fueron a Úbeda por ella, la nueva hermosa Imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, que se venera en dicha Ermita del Stmo. Cristo de la Misericordia, fue hecha la*

⁸ Creemos que la nueva imagen no era sino una restauración, es decir, la adaptación de una de talla a una de vestir, como se puede apreciar en la actual imagen. Creemos que ésta de la Aurora pudo ser un primitivo icono ya venerado en la ciudad, como la Virgen de los Remedios, la del Agua, o tal vez la propia Inmaculada del Castillo.

⁹ Como ya hemos comentado, se trataba en realidad de una readaptación de una imagen anterior a la que se le añadió una imagen del Niño Jesús nueva. “*De los cuatro hijos varones de Espantaleón "El Viejo", tres fueron pintores, siendo estos don José Lucas, don Miguel y don Francisco. Don José Lucas García de Espantaleón Grande, fue el artista de más fama de la dinastía. Nació en Alhama de Granada en 1714 y falleció en Jaén en 1814. Entre las numerosas obras de arte realizadas por Espantaleón "El Joven", destacamos la imagen de San Ginés, patrono de Sabiote, desaparecida en 1936. Otra de sus mejores obras fue la Virgen de la Aurora, de Jódar, encargo que se le hizo en julio de 1760. La última creación de Espantaleón "El Joven" la realiza en Jaén un año antes de su muerte cuando el artista contaba 72 años. Se trata de un lienzo de grandes dimensiones de San Cristobalón para la parroquia de San Ildefonso, de Jaén, por encargo del prior el Bachiller don Tomás Muñoz, joya que se conserva afortunadamente que fue costeadada a expensas de don Francisco López Granados y doña María Felipa de Martos y Molina su esposa” [TORRES NAVARRETE, Ginés, “Presencia de los Espantaleón en Jódar: Una dinastía de pintores, escultores y hombres de letras”, en: *Revista Cultural Saudar*, nº 83, enero 2008]. Añadimos al trabajo de Ginés Torres, que el hermano de este escultor, Juan, también hizo en 1813-14 el nuevo retablo neoclásico de la Iglesia del Santo Cristo tras la Guerra de la Independencia, según contrato que se conserva, atribuyéndole igualmente a esta saga el cuadro del Calvario, que hoy se encuentra en el ático del retablo de la Capilla de Jesús Nazareno.*

¹⁰ A.P.N.U., tomo 1364. Año 1760. s/f.

¹¹ Para Narciso Mesa, este Escribano, que tuvo a la imagen en su casa hasta la bendición, fue su donante anónimo. En 1739 había llegado a la villa el cordobés Andrés Romero y Bargas, nombrado Escribano público y del Cabildo y Administrador del Estado. Ocupó dichos cargos hasta su muerte en 1762 y fue sin duda durante su estancia y administración cuando empezó a modificarse la situación económico-social del pueblo, que había de aparecer en el catastro del Marqués de la Ensenada en 1752. Fueron sus sucesores en la Escribanía y Administración a lo largo del siglo, primero su sobrino político Pedro de Mesa Vílchez. Andrés Romero llegó al grado de capitán y se casó con Ana de Mesa, estableciéndose en Jódar procedentes de Jaén, en la llamada Calle de la Cárcel Vieja, con casa con salida accesoria a la calle del Mesón, ganando doce ducados de sueldo, siendo una de las personas más ricas y acomodadas de la entonces Villa. Al no tener hijos, dejó todo su patrimonio y el de su esposa a su sobrino Pedro de Mesa Vílchez [MESA FERNÁNDEZ, Narciso, *Historia de Jódar*, Asociación Cultural “Saudar”, Jódar 1996].

¹² A.P.N.U., tomo 1364. Año 1760. s/f. “*Crónicas para la posteridad*”.

dicha Imagen por D. José García Pantaleón, escultor de Úbeda y la costeo un su menor siervo y devoto. Yo el Escribano tuve la gran fortuna y complacencia de tener en mi casa la dicha Imagen hasta el sábado en la noche que fue trasladada a la Iglesia Parroquial de esta Vª y después de celebrada en ella, el domingo catorce de dicho mes la solemne Fiesta del S^{to}. Cristo, en la tarde y con una lucidísima procesión, fue con el dicho Sr. Llevada dicha Imagen de Ntra. Sra. a la dicha Ermita y en ella se celebró su Fiesta en el día 5 de octubre, que fue primero domingo y día de Ntra. Sra. del Rosario. Bendijo la dicha Imagen el M. R. Fray Juan Pedro de Carpio, Predicador gral. y Guardián en el de Ntro. P. San Francisco de Úbeda”.

Del año 1766¹³ encontramos una manda de Juana Herrera Robles y María su hermana dada el once de abril, y en la que ordenaron se dieran seis reales a Nuestra Señora de la Aurora, “*venerada en su altar de dha. Hermita y que se recoja recibo del H^{no} Mayor de su Sta. Hermandad*”. En 1780 también tenemos noticias de la cofradía en el testamento de Cristóbal de Gámez de veintiocho de octubre¹⁴. En 1804 Matías de Raya¹⁵ dejó dotada en su testamento una fiesta a la Aurora.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora¹⁶ poseía tierra en *Pantaloma* de cinco fanegas de secano de tercera, con cargas para la fiesta mayor del día del Dulce Nombre de María, doce de septiembre, y el gasto de cera que suponía dieciséis reales, así como el correspondiente al Rosario de la Aurora de todos los domingos del año y limosna para la misa, que se satisfacían con las limosnas, que no alcanzaban a cumplir las cargas.

En el beligerante siglo XIX, en que tantas tradiciones y costumbres desaparecieron por las continuas guerras, inestabilidad política, y, las más de las veces, por las desamortizaciones y precariedad económica, rebrotaron las viejas disputas, ahora entre los cofrades pedigüños de las hermandades de Ánimas¹⁷ y de la Aurora, como antaño, debiendo de tener también los cofrades de la Aurora con la Hermandad del Rosario, que acabó por desaparecer, dada la ruina en que quedó sumida al ser desamortizados todos sus bienes, fusionándose con la Cofradía de la Aurora que tuvo vida activa hasta la pasada Guerra Civil.

Así en 1839¹⁸ se hizo cargo de la procesión de Nuestra Señora de la Soledad. En efecto por un documento conservado en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén fechado en 1866 se puede leer que “*...cofrades y vocales del Cabildo de la de Nª Señora Mª Stma.*

¹³ A.P.N.U., tomo1364. Año 1766 s/f.

¹⁴ A.P.N.U., tomo 1357. Año 1780 s/f.

¹⁵ Archivo Parroquial de la Asunción de Jódar (A.P.A.J.), Libro de Sepelios y Testamentos nº 13. Testamento de Matías de Raya del 14 de noviembre de 1804.

¹⁶ Catastro del Marqués de la Ensenada. Jódar 1752. Este libro no se conserva en la actualidad en el Archivo Histórico Municipal de Jódar, sí en el Archivo Histórico Provincial una copia; para este trabajo hemos utilizado los apuntes extraídos por Narciso Mesa Fernández del mismo, y que conservamos en nuestro archivo.

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de Jódar (A.H.M.J.), Libro de Correspondencia de 1850. Se dice que la Hermandad de Ánimas recaudaba de limosnas 1.500 pesetas, de la época. Una suma elevadísima para aquellos años.

¹⁸ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 de Jódar. Año 1866.

de la Aurora o del Rosario” decían que desde 1839 a 1843 solicitaron al Obispado “*varios cofrades de la Cofradía del Rosario...la fundación de una procesión de nuestra Señora M^a Sma. De los Dolores el Viernes Santo en la noche bajo la advocación de la Soledad de M^a Sma....*”. El Obispo accedió y alumbraban en la procesión los cofrades del Rosario.

Durante este intervalo de tiempo se ocasionó pleito entre los cofrades y su antiguo Hermano Mayor, Blas Mengíbar Mesa, que fue Alcalde de la ciudad, pues éste se arrogó el derecho sobre la procesión de la Soledad “*...por la grandeza de sacar el Guión o Gallardete que la preside en estas funciones religiosas de Semana Santa o Mayor...*”.

La Cofradía costeó los derechos parroquiales en 1840 y 1841, y el resto lo hizo el anterior cofrade hasta que pasó en 1865 su residencia a Baeza, quedando de nuevo la Hermandad del Rosario encargada de los mismos según concesión del treinta y uno de julio de 1866. Era Mayordomo Hermano Mayor Francisco Cortés Cano, y avalaban el escrito como cofrades el Bachiller Acisclo Perales, Juan Caballero, Antonio Ruiz y Diego Alados.

Unos años antes, en 1846¹⁹, el Vice Prior Ildelfonso López redactó un escrito el día veintiocho de diciembre en el que dice que: “*Se conservan en esta Parroq. dos Cofradías la una con el título de la aurora y la otra de Animas. Aquélla contribuía con la limosna para la Misa que se celebra a la hora del alba, y ésta costea otra Misa que se denomina de postre, la que se celebra todos los días festivos después de la Mayor y antes de las once. La Cofradía de la Aurora ha quedado muy reducida y venida a decadencia tal que no puede de modo alguno contribuir con el estipendio para dicha Misa de Alba, resultando de aquí ser una carga muy pesada para este Clero el tener que alternar en la celebración de una Misa a hora tan incómoda y sin estipendio alguno, y así que todos los Eclesiásticos se escusan, y a mi ver con sobrada razón. En este caso, y convenido íntimamente de que la Misa de Alba es absolutamente necesaria en un pueblo agrícola, y porque a ella concurren muchas personas pobres a quienes es bochornoso asistir a otra por la falta de decencia en sus trages...*”.

Menuda carta, que confirmaba la mentalidad de una época. En definitiva, el Párroco aconsejó al Obispo que la Hermandad de Ánimas contribuyese con una limosna para dicha misa y alternasen en ella todos los eclesiásticos, para evitar el que la Hermandad nombrase Capellán. En espera de evitar disgustos el Párroco pidió opinión al Gobernador Eclesiástico, contestando éste el diecinueve de enero de 1847.

En 1850²⁰ se originó un altercado entre las cofradías de las Ánimas y de la Aurora, la Parroquia y el Ayuntamiento, por el pago de donativos para una campana nueva en la torre de la Iglesia.

En efecto, la documentación consultada nos dice que era costumbre que el Hermano Mayor de las Benditas Ánimas, que a la sazón era Francisco Godoy, solicitase al Alcalde pedir limosna por las calles “*...en la Pascua y día de los Stos. Inocentes como se hace de*

¹⁹ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1846.

²⁰ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1850. “*Jódar. Antecedentes sobre campanas*”.

tiempo inmemorial... ”; el Alcalde aceptó pero con la condición, de que una vez pagada la cera, el resto de donativos se dedicase al pago de la composición de una campana, aceptando en un principio la Hermandad y el clero, así como que la Hermandad de la Aurora también contribuyese ya que “...*hace su demanda de limosna estos días y yo como Hermano Mayor que soi de esta última [decía el Alcalde] contesté corría de mi cuenta el que ayudase a pagar dicho costo...*”.

Después la Hermandad de Ánimas, en connivencia con el Párroco, alegó muchos gastos como la Misa de Alba, misas de difuntos y cera para su altar, trayéndose cera fiada desde Úbeda, queriendo evitar su compromiso de que la campana estuviese arreglada para la Nochebuena, pero volvió a insistir el Alcalde, lo que originó incidentes desagradables.

La composición de la campana se valoraba en doscientos reales, habiendo dado ya la Hermandad de Ánimas ciento cincuenta reales, debiendo de pagar el resto la Hermandad de la Aurora, de la que el Alcalde Blas de Mengibar era Hermano Mayor, cosa que finalmente se hizo no sin subida polémica entre Clero, que echó por medio a las Hermandades, y el Ayuntamiento.

En 1852²¹ ante el grave deterioro de la Iglesia del Santo Cristo, el Obispo autorizó el cuantro de agosto el traslado de las Imágenes a la Iglesia de la Asunción y demanda para las obras.

En 1870²² Aureo Carrasco, Chantre de la Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis, certificaba que las “...*Cofradías del Santísimo, Dulce Nombre de Jesús, del Santo Cristo de la Misericordia, del Rosario, San Marcos y de las Ánimas Benditas, las cuales se encuentran hoy estinguidas...*”, siendo patrono de las mismas, por tanto, según el Concordato con la Santa Sede, el Párroco Tiburcio Vargas.

En 1881²³ se bendijeron las obras de restauración de la Iglesia del Santo Cristo, valoradas en 16.000 reales. Así el catorce de septiembre el Canónigo Domingo Arroquia en solemne acto las bendijo, y el Párroco además pidió que “*Este vecindario desea haya reservado en dho. Templo en el q. se ha habilitado una preciosa capilla, donde podría colocarse...*”.

Esta Capilla del Santísimo era la llamada de Nuestra Señora de la Aurora, así el siete de septiembre el Obispo accede a la bendición y al reservado del Santísimo Sacramento en dicha Capilla.

En 1883²⁴ Luis Blanco Latorre solicitó al Obispado se le concediera el título de Mayordomo de la Virgen de los Dolores, en detrimento de la Hermandad de la Aurora, de la que decía “...*que a duras penas podía sufragar las atenciones del culto acostumbradas...*”, por lo que se acordó su concesión a él y sus herederos.

Con la llegada de la Guerra Civil la Capilla fue desmantelada y sus imágenes disgregadas, salvándose de la destrucción todas ellas, caso insólito en el panorama artístico de la ciudad, incluso hasta el Sagrario se logró esconder, sin embargo tras la posguerra

²¹ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1852.

²² A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1870.

²³ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1881.

²⁴ A.H.D.J., Sección de Correspondencia. Caja 1 Jódar. Año 1883.

nada se recuperó, y todo se perdió en el tiempo, como otros muchos bienes patrimoniales²⁵.

Durante los años cincuenta del pasado siglo, desaparecieron estas tradicionales *Munidas*, desaparición fomentada desde el propio seno de la Iglesia, que creó el llamado *Mes del Rosario*, en octubre, con la procesión en rosario de la aurora de la imagen de Nuestra Señora de Fátima.

Pocos rosarios públicos volvieron a salir después, sólo uno con la Virgen de Fátima y otro con la Imagen del Corazón de María durante las Misiones preparatorias para la Fiesta de la Espiga en 1971, las procesiones con Nuestra Señora de las Penas en el interior del Cementerio de San Sebastián el día dos de noviembre, durante los años 70 y 80, o el *Rosario por la Paz* con las imagen dolorosa de la Virgen del Calvario en su Mayor Dolor en 2002, unido al extraordinario de la Virgen de Fátima con motivo del *Año del Rosario* en 2003 o el de Nuestra Señora de la Caridad y Piedad con motivo de su restauración.

Con la desaparición de los pocos ingresos que tenía la Hermandad de Ánimas, con la de las *Munidas*, y el fallecimiento progresivo de cofrades y la emigración de otros muchos, la hermandad languideció hasta extinguirse, quedando un solo cofrade como Administrador de la misma, según sus Estatutos.

Era Francisco Herrera Ruiz²⁶, que, a su fallecimiento en 2007, cerró la dilatada historia de esta Hermandad documentada desde las primeras décadas del siglo XVI. Con su muerte también desaparecieron las dos hermandades fusionadas: la del Rosario, y la de la Aurora...

La Capilla de Nuestra Señora de la Aurora en la Iglesia del Santo Cristo

Tanta devoción alcanzó la imagen de Nuestra Señora de la Aurora que se le edificó por su Cofradía una capilla en la Iglesia del Santo Cristo. Esta Capilla se encontraba ubicada en la única nave del templo, lateral derecho, donde en la actualidad se encuentra el confesonario, a la que se accedía por un arco de medio punto.

Durante la Guerra de la Independencia la Iglesia del Santo Cristo²⁷ fue utilizada desde 1810, por la guarnición francesa, como establo de sus caballos por lo que se perdieron

²⁵ ALCALÁ MORENO, Ildelfonso, Jódar. *La Iglesia de La Asunción. Arte e historia*, Asociación Cultural "Saudar", Úbeda 2006. Capítulo "El Patrimonio perdido".

²⁶ Francisco Herrera Ruiz, conocido como *Francisco "el Fraile"*, fue sin lugar a dudas una de las personas más populares que tuvo el siglo XX, hombre amable, generoso y caritativo; propagó su amor a nuestras tradiciones sufragando muchas, uniendo a ello su faceta de poeta y escritor. Fue el último Hermano Mayor de la Hermandad de Ánimas y su último cofrade, según sus Estatutos: "*mientras quedase vivo un cofrade, la hermandad seguiría activa*". Con su fallecimiento en 2007 todo acabó, y con él finalizó una forma de ser cofrade y cristiano que poco se encuentra ya. Fue "*miembro de Honor*" de varias Hermandades y Asociaciones Culturales, y el único galduriense que ha sido hasta la fecha Hermano Mayor de la Virgen de Cuadros.

²⁷ A.P.N.U., tomo 1385. Pág. 141. *Obligaz^{on} a poner un Retablo por Dⁿ Juan Espantaleón y pagar 5.500 R^s por el S^r Prior de esta Parroq^l*. Se habla en el citado documento de "*que en el tiempo desgraciado que las Tropas Francesas ocuparon esta V^o el Gobierno intruso mandó y dispuso por medio de sus*

muchos retablos, siendo sus imágenes trasladadas a la Parroquia de La Asunción. En 1813 se construyeron nuevos retablos, debido al estado lamentable en que quedó sumido el templo. También existen noticias sobre algún incidente surgido en un rosario público durante la ocupación francesa²⁸.

Según testimonios facilitados por quienes la conocieron, era de planta cuadrangular, con bóveda de media naranja de yeserías barrocas. En su lateral izquierdo se encontraba un retablo con una hornacina central-camarín con la Imagen de la Aurora, y en los intercolumnios del retablo las imágenes de San Miguel y San Rafael²⁹. Junto al dicho retablo había una puerta para acceder a una pequeñísima sacristía y al camarín. El frente de la capillita estaba ocupado por un ventanal que le daba luz y que caía al huerto. La capilla era cuidada por María Moreno y su hermana Emilia, familiares del insigne poeta Juan José Molina Hidalgo³⁰. La capilla estaba cerrada por una baranda. En el lateral derecho se colocó en los años 20 del pasado siglo un altarito dedicado a la Virgen del Carmen con un pedestal; imagen de talleres valencianos costeada por Manuel Godoy y su esposa Úrsula del Jesús. De esta capilla Antonio Viedma Ruiz nos dice que conserva una fotografía, documento importantísimo para la historia de este templo.

Con la construcción en 1943 del pabellón de Auxilio Social la Capilla es demolida³¹, colocando en el hueco del arco, cegado, antigua entrada a la capilla, un retablo neogótico con la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa, conocida popularmente como *La Milagrosa*, donada por la Familia Gavilán-Nieto, desapareciendo así para siempre las

satelites hacer quadra para los Cavallos de las Tropas Enemigas, la Hermita del Santo del Cristo de la Misericordia, sin haver bastado las Gestiones que se hicieron para impedirlo, y solo se consiguió el que la Ymajen del Santo Cristo y las demás que se hallavan en la Hermita y algunos efectos, se trasladasen a dha. Yglesia Parroq^l donde se hallan colocadas con la posible decencia y Majestad luego que dhos Enemigos y Gobierno fue lanzado de este Reyno, los Vecinos de esta Villa Clamaron e hicieron presente a dho. S^r Otorgante con la mayor sumisión y Devozion, se practicasen las posibles Dilix^s para Reedificar dha. Hermita y Colocar en ella la expresada Ymajen y demas a que concurriran con sus limosnas y trabajo hasta ponerla en el estado que estava antes (...)”.

²⁸ Se trata de los restos de un diario de la Guerra conservados en el Archivo Municipal y rotos sus folios, por lo que no podemos averiguar qué es lo que ocurrió. A.H.M.J. Memorial sin titular roto, al que le faltan todas las hojas menos una y media, lleva anexo la documentación.

²⁹ Imágenes que sobrevivieron a la Guerra Civil, fue costeada su restauración por Capilla Arroquia, siendo colocadas en las hornacinas del Altar Mayor de la Iglesia del Santo Cristo. Después nos cuentan que fueron vendidas por el Prior Cuadros al Obispo, para sufragar unas obras, hoy dicen que se encuentran en el retablo mayor de la Iglesia del San Francisco de Linares, aunque creemos son las que obran en el despacho del propio Obispo, ya que las linarenses las vemos como de factura valenciana de comienzos del siglo XX. Testimonios de Antonio Sánchez Portillo, José María Martínez Burgos y José María Balboa Ruiz.

³⁰ Testimonios personales facilitados al autor por Carmen Arroquia.

³¹ ALCALÁ MORENO, Ildefonso, “La protección social en Sierra Mágina durante la posguerra. El Pabellón de Auxilio Social de Jódar”, en: *Revista de estudios sobre Sierra Mágina. “Sumuntán”*, Colectivo de Investigación de Sierra Mágina- Diputación Provincial de Jaén, 2010.

advocaciones de Nuestra Señora de la Aurora y del Rosario³², aunque se siguió realizando la tradición de siglos de las *Munidas* unos diez años más, hasta desaparecer a comienzos de los años cincuenta del siglo XX, volviendo a recuperarse en 1999 y definitivamente en 2005.

La tradición se completa: una devoción recuperada tras setenta años, la de Nuestra Señora de la Aurora y del Rosario

A la recuperación de *las Munidas*, le faltaba el icono o imagen que devolviera el sentido a esta tradición, ya que con la llegada de la Guerra Civil, la Iglesia del Santo Cristo fue desmantelada, tras un asalto por las turbas, en los días siguientes al veinte de julio de 1936, dejando destrozado el templo en su interior y quedando las imágenes y enseres de culto desparramados por los suelos, siendo algunos de ellos recogidos sigilosamente por devotos y vecinos que los guardaron, como ocurrió con el Santo Cristo de la Misericordia y otras Imágenes que ocultó el médico Emilio Rodríguez Bueno en su cercana casa³³.

Uno de esas Imágenes fue el Niño Jesús de la Virgen de la Aurora, con sus ropas casi destrozadas y algunos golpes, quedando oculto dentro del piano de la casa cuando diez meses después fueron a requisar todas las Imágenes guardadas en la citada casa para su destrucción, en el huerto de la Iglesia³⁴.

La Capilla de la Aurora no debió de sufrir mucho el asalto al estar en un lateral, ya que de la misma se salvaron también las imágenes de San Miguel y San Rafael de los laterales

Si volvió al culto público no tenemos certeza³⁵, lo que sí sabemos es que en torno al año 1944 el Párroco accedió a colocar la Imagen de *La Milagrosa*³⁶, derribando su capilla

³² Algo parecido ocurrió con la advocación del Santísimo Cristo de la Expiración, que en 1942 cambió a la de “Santísimo Cristo del Consuelo y la Merced”, hasta que en 1979 su Hermandad reorganizada recuperó esta antigua advocación.

³³ RODRÍGUEZ GARRÁN, Enriqueta y Adela, *Vida ejemplar de una artista ignorada. Adela Garrán Callejón*, Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Los Dolores (Cartagena) 1989.

³⁴ Testimonio epistolar de Enriqueta Rodríguez Garrán a María Josefa García. Copia en archivo del autor.

³⁵ Creemos que esta imagen o una parecida presidió el uno de abril de 1939 la misa de campaña que se celebró en el Paseo para conmemorar el final de la Guerra Civil, como parece atestiguar una añeja fotografía que conservamos de ese acto. Creemos que pudo ser repuesta al culto en su Capilla, ocultas las mutilaciones de sus dedos por unas flores de tela, pero su mal estado de conservación debió hacer que retornase a un domicilio particular, dada la moda de ver las nuevas imágenes *dulces* y nuevas de los talleres de Olot y otras casas de artículos religiosos, quedando la Virgen depositada de nuevo en la casa de Alfonso Díaz, y el Niño con las hijas de Don Emilio, que al marcharse de la ciudad lo cedieron a Justa Garrido Arroquia con el fin de “*que no saliese nunca del pueblo*”, así me lo afirmaba la propia Justa.

³⁶ Devoción muy propagada por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que abrieron convento en la Iglesia del Santo Cristo. Imagen donada por la familia de Antonio Gavilán.

para unirla al pabellón de Auxilio Social. Durante años, sólo se tuvo noticias del Niño, en círculos muy concretos, desapareciendo cualquier noticia de la Virgen³⁷.

Fue en el año 2007 cuando Antonio Viedma nos mostró esta imagen, asegurando, que por tradición familiar, le dijeron que era la primitiva imagen de la Virgen de la Aurora, de gran antigüedad y valor artístico, confirmando su voluntad de que fuese restituida a la Iglesia del Santo Cristo, junto con su Niño; iniciadas las gestiones de quien esto escribe, con el Párroco Miguel José Cano López y la familia Garrido-Arroquia, que poseía el Niño, llegaron a buen término siendo restauradas ambas imágenes³⁸.

El quince de enero de 2008 se celebró un solemne acto de donación a la Parroquia, por parte de Antonio Viedma Ruiz y María del Carmen Ruiz Serrano y de los herederos de Justa y Ana Garrido Arroquia, firmando sendas actas de donación, de las que este Cronista fue testigo, quedando las imágenes colocadas en el Retablo Mayor de la Iglesia del Santo Cristo desde junio de ese año, siendo bendecidas por el Obispo de la Diócesis, Ramón del Hoyo López, el día ocho de septiembre de ese año, junto con todo el templo, reuniéndose en ella las dos ancestrales advocaciones marianas, denominándose: *Nuestra Señora del Rosario y de la Aurora*, heredera de toda la tradición de más de cuatrocientos setenta años de devoción al Santo Rosario en Jódar.

Se celebró su primera fiesta el siete de octubre de 2008, recuperando la ciudad una de sus más arraigadas devociones, con procesión en torno a esa fecha y recuperación de su Hermandad, que cada día se ve incrementada más por la belleza de estas imágenes, dando ya sentido a las tradicionales *Munidas* que desde el año 2005 vuelven a celebrarse en la ciudad, finalizando las mismas en la Iglesia del Santo Cristo desde el trece de diciembre de 2008, espacio urbano que se recupera para la tradición.

La actual imagen de la Virgen de la Aurora, atribuida a la escuela de Alonso Cano

En enero de 2008 las dos Imágenes fueron llevadas al taller de restauración iliturgitano de José Luis Ojeda Navío, quien ha realizado un fenomenal trabajo de restauración y recuperación de la excepcional calidad de la imagen, antaño de talla completa estofada, pero muy mutilada para ser vestida en época por determinar.

Estos trabajos fueron financiados por la Parroquia, con el entusiasmo de su Párroco, que desde el principio supo apreciar las joyas escultóricas que representaban esas

³⁷ Me sigue contando Antonio Viedma que: “*por el sigilo de la familia, la Imagen pasó de generación en generación desde María Molina Balboa (Jódar 1893- Jódar 1964), esposa de Alfonso, a su sobrina Manolita Serrano Molina y de ésta a María del Carmen Ruiz Serrano, mi madre*”.

³⁸ Nos cuenta Antonio Viedma Ruiz (Jódar 1980) que oyó de su abuela Manuela Serrano Molina (Jódar 1925-Jódar 2004) por transmisión oral que: “*de las Imágenes amontonadas y enseres, su tío-bisabuelo Alfonso Díaz Gómez (Jódar 1883-Jódar 1966), vio cuando pasaba con su mula proveniente del campo, salir entre ellas la Imagen de la Virgen; sin pensárselo la cogió del montón y la metió en las albardas del borrico llevándosela a casa, donde la guardó liada en sacos, en un bidón de aceite del paja, allí permaneció oculta durante toda la Guerra sin que nadie supiese de su existencia*”. Esta familia conserva una fotografía de la antigua Capilla, hoy extraviada, que esperamos aparezca como muestra de la devoción que los galdurienses tenían por la misma y documento acreditativo de primera magnitud.

imágenes, donándole Antonio Viedma sus ropas, joyas y enseres, algunos muy antiguos, como una saya de seda roja bordada en plata con el anagrama de María y generoso encaje de plata de gran valor, ejecutada en el siglo XIX, así como relicarios de varios Santos, media luna y corona antigua de plata

Estrenaron las imágenes en 2009 unas coronas, banderín y media luna realizados en Orfebrería *Hermanos Gradit* de Lucena, donándole las monjas de la calle San Clemente de Jaén un completo ajuar de mantos y sayas que perteneció a la Virgen de los Remedios de esa capilla.

Se dieron, además, los primeros para la reorganización de la Hermandad, al no haber expirado su extinción canónica a los cien años, reuniendo así a tres Hermandades: Rosario, Ánimas y Aurora, las dos primeras de gran antigüedad.

La Imagen se encontraba en un penoso estado de conservación, tanto en rostro, con pérdida de policromía y burdos repintes, como en las manos, donde le faltaban todos sus dedos originales, estando oculta su policromía original de túnica por repintes en tono azul y verdoso, que ocultaban su estofado, muy estropeado, cuyo dibujo de ramajes no ha sido recuperado.

La imagen estaba mutilada de talla, con el fin de ser vestida, siendo cortada burdamente desde la cintura hacia abajo adaptándole un candelero de listones y la primitiva nube con tres cabezas de querubines y su peana. Las manos actuales no son las originales, debido a su regular ejecución, que contrasta con la calidad del rostro y resto de la obra; las talladas en la propia imagen se perderían cuando se adaptó para vestirla.

Los querubines rechonchos del escabel de nubes, de inferior calidad al rostro de la Virgen, estaban burdamente repintados, así como la misma nube, que ha recuperado su primitivo estofado, quedando restos de las alas de estos ángeles que han desaparecido y el arranque en los dos extremos de una media luna de talla invertida³⁹. La peana, antes pintada en pintura marrón, ha recuperado su jaspeado, imitando mármoles verdes y molduras de hojas doradas.

Todo es suavidad y armonía, y blandura de modelado. La Virgen inclina levemente su graciosa y delicada cabeza para contemplar a los fieles, con una ligera sonrisa, cejas finas y muy arqueadas, y una tosca realización de las fosas nasales, con una recta nariz, que recuerda imágenes muy antiguas; a los lados del rostro caen dos mechones largos de cabello castaño, que enmarca su ovalada faz cubierta por un manto. El óvalo facial reviste ese concepto de *maiestas*, hierático, altivo, displicente incluso.

Para el restaurador, la imagen de la Virgen se acerca a los círculos escultóricos del granadino Alonso Cano, siendo muy similar el tratamiento de sus paños, destacando la técnica de los ojos de cristal, que consideraba muy antigua, al ser de cristal incrustado y no la tradicional bola de cristal.

³⁹ En cuarto creciente, haciendo referencia a la Señora del Libro del Apocalipsis. Hasta en el tratado de Pacheco (1649) éste recomendaba “*las puntas abaxo*”.

En efecto, el restaurador en carta personal nos dice⁴⁰: “*se trata de una obra granadina del siglo XVII, posiblemente de algún seguidor de Alonso Cano. Como está muy desvirtuada por todos los daños que posee, y la policromía original estaba muy deteriorada y perdida, no es fácil la atribución. Asimismo, creo que el Niño no es suyo, sino posterior. La peana, también es de tipo Canesco*”. Esta aproximación al círculo de Cano, la atestigua también el prestigioso Doctor en Historia del Arte y máxima figura provincial en imaginería y rejería, nuestro buen amigo José Domínguez Cubero.

El exquisito arte del maestro granadino Alonso Cano⁴¹ y de su escuela, renovador del arte escultórico y pictórico de la ciudad de Granada y creador de tipos iconográficos, se puede ver en el preciosismo de esta imagen del Rosario de la Aurora de Jódar. Se acerca a imágenes como la Virgen de Belén, de la Iglesia de San Cecilio de Granada, con la vertical del largo cuello y del rostro de la Virgen impenetrable que se nos ofrece, con ojos de cristal y pestañas naturales (algo muy poco habitual aún en la escuela granadina) y enmarcado por el cabello preciosamente elaborado con concreción de talla.

La indumentaria de la Virgen, de ricos y amplios vestidos, inspirados en la moda de la época, está compuesta de doble túnica, toca y manto, todo de ricas telas. Sus colores originales se entonaban en tonos cálidos; sobre los brillos del oro en la túnica, estofada en tonos verdes, idénticos a la famosa Inmaculada canesca, y la toca que cubre la cabeza en el mismo tono; el manto, azul oscuro, estofado también y con rayado sobre fondo de oro. Se aprecia un preciosismo en los detalles, todo conseguido a través de la talla de la madera.

También la imagen se acerca a otra Virgen de Belén, la de la Catedral granadina, de donde copia la ausencia, la concentrada expresión, el clamoroso silencio de boca cerrada. La Virgen de la Aurora de Jódar sigue la composición de este grupo escultórico repitiendo el esquema típico de Cano y el concepto plástico implantado en la Inmaculada: tendencia a la idealización, triples angelotes en la base de menor calidad que la cara de la Virgen, armonización entre volumen y color y un sabio manejo de los pliegues de manto y túnica, como sólo la escuela de Cano fue capaz de lograr.

Hay algunos aspectos que indican que esta obra pudiese ser más antigua que la atribución a la Escuela de Cano (mediados del siglo XVII), y que su ejecución se retrasase hasta el siglo XVI; desde luego es una imagen con múltiples y agresivas restauraciones que desfiguraron y hacen complicada su ubicación histórica definitiva.

Sabemos que la imagen que se veneraba en Jódar en 1760 y se decía “*nueva*” fue realizada por el imaginero y pintor ubetense José García Pantaleón; la falta de obras del artista que hemos podido consultar hace difícil encontrar grafías de este imaginero.

⁴⁰ Correo electrónico al autor el día 22 de septiembre de 2009.

⁴¹ Martínez Justicia, María J.: “*La Virgen de Belén en la escultura barroca granadina*”. Revista Virtual de la Fundación Universitaria Española. Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo IV, 8-1991.



Virgen de la Aurora. Jódar

Sólo los toscos ángeles que le colocó a su imagen de San Ginés en Sabiote⁴², lo aproximan a los toscos ángeles de esta imagen de la Aurora. Sin embargo, el Niño Jesús sí es imagen del siglo XVIII, por su alegre sonrisa y tratamiento del cabello, encuadrándose en otros angelitos que García Pantaleón hizo para el dosel de la Iglesia del Salvador de Úbeda.

Las *Munidas*

La ciudad de Jódar, como la mayoría de ciudades andaluzas, tuvo especial predilección desde los albores del siglo XVI por la devoción al Santo Rosario. Sin duda, toda la parafernalia de bulas, privilegios y bendiciones, contribuyó a ello, además la garantía de mitigar las penas pecadoras tras la muerte, aumentó considerablemente la devoción.

Ese “*negocio*” de comprar la eternidad para sí o para los demás se repartió entre esta hermandad, y la de Ánimas; la consideración de las penalidades, y el temor a Dios, y a pasar más sufrimientos después de muerte, con fantásticas descripciones de los tormentos del infierno y el castigo divino, hicieron acrecentar considerablemente el patrimonio de estas cofradías, el cual aumenta en el siglo XVIII con otra Cofradía más: la dedicada a la Virgen de la Aurora, que trajo consigo la novedosa iniciativa de recordar con cánticos por las calles, las penas del purgatorio y los sufrimientos eternos del infierno, frente al retrato de belleza y virtudes representados por la Virgen y quienes siguen sus pasos y los mandatos de la Iglesia.

Con las desamortizaciones y la frialdad del poder civil hacia estas manifestaciones, a mediados del siglo XIX, desaparece la antigua hermandad del Rosario, asumiendo la Hermandad de la Aurora todas sus funciones, junto con la de Ánimas, *monopolizando* el poder de salvación de las almas. Tras la Guerra Civil, la Hermandad de la Aurora se fusionó con la de Ánimas.

De estas funciones quedó la costumbre de pedir y de endulzar las fechas previas a la Navidad con cánticos remunerados, que alegraban el ambiente y prodigaban el ejercicio de la caridad y la limosna, tan habitual en esas fechas. A estas costumbres de pedir se las llamó *Munidas*, que estuvieron vigentes hasta la década de los años cincuenta del siglo XX.

De las *Munidas* se generó un valioso patrimonio musical que ha pervivido en parte y que se ha recuperado desde hace unos años, ya sin limosnas y cofrades, sólo como una manera festiva de preparar el ambiente para la Navidad. De esta manera la Iglesia del Santo Cristo vuelve a convertirse en un espacio sagrado para las más antiguas tradiciones de nuestra ciudad, recuperando esa parte de su historia, como santuario devocional de la religiosidad popular de los galdurienses.

Enhorabuena pues a todas las personas que han hecho posible que los *Hermanos de la Aurora* vuelvan a congregarse para recordar una de las más bellas tradiciones galdurienses,

⁴² Torres Navarrete, Ginés: *Presencia de los Espantaleón...*

ILDEFONSO ALCALÁ MORENO

que ya no debe perderse más: recordar es volver a vivir; vivamos pues esta tradición única, ya que somos herederos de la misma y tenemos ya la responsabilidad de mantenerla por encima de todo.

**JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA**
coordinadores



REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS
DE ADVOCACIONES MARIANAS

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA
COORDINADORES

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

CÓRDOBA, 2016

Portada: Símbolo mariano del frontal del altar mayor del antiguo templo de los agustinos recoletos de Luque (Córdoba). (Foto Sánchez Moreno)

© de los textos: sus autores

© de las fotos: sus autores

Edición e impresión: Litopress. Edicioneslitopress. Córdoba

ISBN: 978-84-946378-0-3

Dep. legal: CO-2.150-2016

Printed in Spain

Impreso en España

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores del copyright.

ÍNDICE

PROEMIO	11
ICONOGRAFÍA MARIANA EN LOS ORNAMENTOS LITÚRGICOS DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	13
Jesús Aguilar Díaz	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA EN LA CIUDAD DE JÓDAR (JAÉN). LOS ROSARIO PÚBLICOS Y LAS “MUNIDAS” EN LOS DÍAS DE PASCUA, UNA TRADICIÓN DEL SIGLO XVIII QUE RESURGE	25
Ildefonso Alcalá Moreno	
LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE UMBRETE (SEVILLA): APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA A UNA DEVOCIÓN BICENTENARIA	41
Francisco Amores Martínez	
ADVOCACIONES MARIANAS ANDALUZAS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XVIII: LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA CABEZA EN TIERRAS CORDOBESAS	57
Juan Aranda Doncel	
LA CONFRATERNITA DI GESÙ E MARIA DEL SS.MO ROSARIO DI SORIANO CALABRO, E IL CULTO DELLA MADONNA DEL ROSARIO E DEL FLAGELLO	87
Martino Michele Battaglia	
EL SISTEMA DE DEVOCIONES MARIANAS EN UNA CIUDAD EN EXPANSIÓN: DOS HERMANAS (SEVILLA)	109
Germán Calderón Alonso	

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN EN EL AÑO LITÚRGICO CATÓLICO.....	127
Ramón de la Campa Carmona	
IMÁGENES ITALIANAS DEL CARMEN EN ANDALUCÍA: UN HALLAZGO EN ÉCIJA.....	187
Juan Dobado Fernández	
VIRGEN DE LA CARIDAD. RAÍCES DE UNA DEVOCIÓN EN HUELVA	201
Julián Domínguez Romero	
A MAYOR GLORIA DE NUESTRA SEÑORA: LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LOS OJOS GRANDES DE LA CATEDRAL DE LUGO.....	213
Alberto Fernández González	
EL ORIGEN DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA: UNA EXPLOSIÓN DEVOCIONAL MARIANA EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA ANDALUZA	229
Rafael Frías Marín	
LA LUCHA DE LA VILLA DE ALMONTE CONTRA LAS TROPAS FRANCESAS EN 1810 Y EL VOTO DE ACCIÓN DE GRACIAS A LA VIRGEN DEL ROCÍO MÁRTIR	243
Manuel Galán Cruz	
LA PIEDAD EN EL SIGLO DE LAS GUERRAS: APROXIMACIÓN A LA EXÉGESIS ICONOGRAFÍA DEL SEXTO DOLOR DE MARÍA EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO	255
Javier García-Luengo Manchado	
<i>SEDES SAPIENTIAE</i> Y <i>THEOTÓKOS</i> : UNA VIRGEN CON EL NIÑO EN LA FÁBRICA CATEDRALICIA LEGIONENSE	267
Joaquín García Nistal	
LA VIRGEN DE BELÉN Y SU DEVOCIÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO. SU PATRONAZGO EN CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA).....	283
Enrique Gómez Pérez	
EN TORNO A LA POSIBLE AUTORÍA ARTÍSTICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, PATRONA DE ALMONTE (HUELVA).....	299
José González Isidoro	
EL ÁRBOL DEL JARDÍN DEL MAR Y SU DEVOCIÓN MARIANA. EL CASO DE LA VIRGEN DEL CORAL DE SEVILLA.....	319
Francisco Javier Gutiérrez Núñez y Valeriano Sánchez Ramos	
LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DEL CARMEN EN CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA): NOTAS DE HISTORIA Y ARTE.....	365
Salvador Hernández González	

NUESTRA SEÑORA DE EUROPA, EXCELSA PATRONA DE GIBRALTAR Y SU CAMPO, “MURO DE ESPAÑA, FRENO DE ÁFRICA Y CONSUELO DE AMÉRICA”	383
Jesús Romanov López Alfonso	
LETANÍAS EMBLEMÁTICAS: SÍMBOLOS MARIANOS DE MATERNIDAD, VIRGINIDAD Y MEDIACIÓN EN LA EDAD MODERNA	413
Carne López Calderón	
LA VIRGEN DE LA CABEZA EN MOTRIL. ANALES DE UNA DEVOCIÓN SINGULAR EN LA COSTA GRANADINA	431
Domingo Antonio López Fernández	
25 AÑOS DE PEQUEÑA HISTORIA HEREDERA DE UNA FECUNDA HISTORIA. LA HERMANDAD DEL ROSARIO DEL BARRIO LEÓN DE SEVILLA	453
Francisco de Asís López Sánchez	
EL AGUA EN EL IMAGINARIO POPULAR MARIANO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID. ANOTACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL	467
Pilar Panero García	
LA ENTREGA DEL ESCAPULARIO A SAN SIMÓN STOCK Y EL PRIVILEGIO SABATINO, DOS TEMAS MARIANOS CARMELITANOS ILUSTRADOS POR UN PRECURSOR DE ARNOLD VAN WESTERHOUT	483
María José Pinilla Martín	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA EN LA VILLA DE OLIVARES (SEVILLA)	499
Manuel Ramón Reyes de la Carrera	
PROCESOS DEVOCIONALES DE LA VIRGEN EN ANDALUCÍA	517
Salvador Rodríguez Becerra	
LA PLATERÍA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE MONTILLA (CÓRDOBA)	533
María del Amor Rodríguez Miranda	
LA DEVOCIÓN DE LA VIRGEN DE EUROPA EN SEVILLA: LA MUY ILUSTRE HERMANDAD DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN Y SU ROSARIO PÚBLICO	547
Carlos José Romero Mensaque	
NOTAS ICONOGRÁFICAS SOBRE LA VIRGEN DE LA MERCED. SUS ARTES PLÁSTICAS EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL.....	569
María Teresa Ruiz Barrera	

<i>HODIE MUNDI SALUS INCHOATA EST. INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA DE IMÁGENES BIZANTINAS DEL NACIMIENTO DE MARÍA A LA LUZ DE UNA HOMILÍA DE SAN JUAN DAMASCENO</i>	<i>589</i>
José María Salvador González	
MARÍA: COLMENA DE VIRTUDES. LAS ABEJAS EN LA SIMBOLOGÍA MARIANA BARROCA	613
Valeriano Sánchez Ramos	